

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL  
MASTER EN BIOTECNOLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 7 DE ABRIL DE 2025**

---

**Asistentes:**

*Presidenta:* Carmen Michán Doña

*Secretaria:* M<sup>a</sup> Ángela Martín Cuevas

*Otros representantes de profesores:* Manuel D. Gahete Ortiz

M<sup>a</sup> Teresa García Martínez

La sesión se celebró de manera virtual, asíncrona y sin videoconferencia. Hasta el día 7 de abril de 2025 a las 14.00 horas, los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster de Biotecnología pudieron comunicar por correo electrónico a la Secretaria su voto favorable al único punto:

**1. Aprobación de un nuevo punto dentro del Plan de Mejora Anual del Título para el curso académico 2024/2025**

El documento fue aprobado con el voto favorable de los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster listados arriba.

Y sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión, siendo las 14:00 h, de lo cual doy fe como secretaria, con el visto bueno de la presidenta de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster de Biotecnología de la UCO.

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup>

La Secretaria

La Presidenta de la UGC

Fdo.: M<sup>a</sup> Ángela Martín Cuevas

Fdo.: Carmen Michán Doña

En Córdoba, a 7 de abril de 2025